

## **¿Qué es apostilla?**

La Apostilla es certificar la autenticidad de la firma de funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones y la calidad en que hayan actuado, la cual deberá estar registrada en la base de datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que el documento sea válido y surta efectos legales en otro país miembro del Convenio de La Haya de 1961, sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros.

## **¿Cuándo se requiere una apostilla?**

Cuando su documento debe surtir plenos efectos legales en un país que hace parte de la [Convención sobre la Abolición del Requisito de Legalización para Documentos Públicos Extranjeros de La Haya de 1961](#).

## **Documentos apostillados que van a surtir efectos en Colombia**

### **¿Qué debo hacer para que un documento proveniente de un país que hace parte de la Convención de La Haya de 1961 tenga validez en Colombia?**

Para que un documento emitido por un "[país que hace parte de la Convención de La Haya](#)" , tenga validez en el territorio colombiano, debe estar apostillado por la Entidad competente del país de origen.